

11 AGO. 2026

IRAPUATO, GTO.

HORA: 10:33 AM

RECIBÍÓ:

131

Irapuato
27.

Irapuato, Guanajuato, 20 de julio de 2026.

Oficio Número: P.M./0260/2026.

Asunto: Designación de miembros del Ayuntamiento para integrar el Consejo Directivo ICULTUR.

Rodolfo Gómez Cervantes.
Secretario del Ayuntamiento.
Presente.

Sirva el presente para enviarle un cordial saludo, así como para solicitarle que se incluya en el Orden del Día de la siguiente Sesión de Ayuntamiento, mi propuesta de nombramiento de los miembros del Ayuntamiento como consejeros del Consejo Directivo del Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal denominado Instituto de Cultura y Turismo de Irapuato, Guanajuato; de conformidad con lo que establece el inciso a) de la fracción III del artículo 16, en relación con la fracción I del artículo 17 del Reglamento del Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal denominado Instituto de Cultura y Turismo de Irapuato, Guanajuato. Dicha propuesta se realiza en los siguientes términos, para su análisis y acuerdo procedente:

- Regina Irastorza Tomé (Comisión de Educación y Cultura).
- Karen Marlen Guerra Ramírez (Comisión de Economía y Turismo).
- Ma. del Rocío Jiménez Chávez (Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública).

Sirva de fundamento lo dispuesto por los artículos 26 de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato y 32 del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Irapuato, Guanajuato.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo, así como las seguridades de mi respetuosa consideración.

Atentamente.


C.P. Lorena del Carmen Alfaro García.
Presidenta Municipal.

C.c.p. Gloria Magaly Cano de la Fuente / Directora General del Instituto de Cultura y Turismo de Irapuato, Guanajuato / Para conocimiento.
Presente.
Expediente. / Minutario.

PRESIDENCIA MUNICIPAL

Palacio Municipal s/n, Zona Centro, C.P. 36500, Irapuato, Gto.
462 606 99 99 ext. 1001
www.irapuato.gob.mx